

Ética y Regulación de la Inteligencia Artificial en Psicología: Percepciones y Desafíos de los
Psicólogos en Medellín y el Área Metropolitana

Melissa Zambrano Agudelo

Monica Maria Calle Alzate

Denis Patricia Diaz Foronda

Diana Solanyi Restrepo Cardona

Psicología, Facultad de Ciencias Sociales Salud y Bienestar,

Universidad Católica Luis Amigó

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PSICOLOG-IA. VINCULACIÓN EMOCIONAL Y

CONDUCTUAL II (TG)

Docente Diana María Giraldo Zuluaga

Octubre 30, 2025

Ética y Regulación de la Inteligencia Artificial en Psicología: Percepciones y Desafíos de los Psicólogos en Medellín y el Área Metropolitana

Resumen

En el siguiente texto se abordan las evidencias y resultados obtenidos de la investigación realizada mediante un enfoque cualitativo, apoyado desde un paradigma fenomenológico recolectados a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a 12 profesionales en psicología sobre la exploración de la percepción, prácticas y desafíos éticos que enfrentan los psicólogos en Medellín y el Área Metropolitana frente al uso de la inteligencia artificial (IA) y su regulación normativa.

Con esta investigación se obtuvo información que da cuenta de un consenso sobre la perspectiva sobre la IA como una herramienta valiosa en las cuestiones operativas de la profesión y la mejora de la eficiencia en la generación de informes o materiales para la prestación de su servicio, de igual forma se evidencia una conciencia ética en el grupo de profesionales entrevistados sobre la importancia de no utilizar herramientas de inteligencia artificial para sustituir el proceso clínico ya que la IA carece de habilidades como la empatía o la posibilidad de generar un vínculo humano, características fundamentales en los procesos terapéuticos psicológicos. Además, se evidencia como uno de los grandes riesgos para la confidencialidad de los datos sensibles otorgados por los pacientes, de igual forma el notable desconocimiento generalizado sobre la regulación vigente relacionada con la IA y la carencia de

oferta de formación ética formal principalmente en las instituciones que regulan la profesión como el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Palabras clave: Regulación, ética, psicología, inteligencia artificial.

Abstract

This article discusses the results of research conducted using a qualitative approach, supported by a phenomenological paradigm, collected through semi-structured interviews with 12 psychology professionals. It explores their perceptions, practices, and ethical challenges related to the use of artificial intelligence (AI) and its regulatory framework in Medellín and the Metropolitan Area.

The research revealed a consensus that AI is seen as a valuable tool for operational tasks and increasing efficiency in generating reports or materials for their services. There is also evidence of ethical awareness among the professionals interviewed, emphasizing the importance of not using AI tools to replace the clinical process, as AI lacks skills like empathy and the ability to build a human connection—features essential in psychological therapy. Additionally, a major risk involves handling sensitive patient data confidentially, along with a widespread lack of knowledge about current regulations concerning AI and the absence of formal ethical training, especially in institutions regulating the profession, such as the Professional Association.

This article discusses the results obtained from research conducted using a qualitative approach, supported by a phenomenological paradigm, collected through semi-structured interviews with 12 psychology professionals on the exploration of the perceptions, practices, and ethical challenges faced by psychologists in Medellín and the Metropolitan Area regarding the use of artificial intelligence (AI) and its regulatory framework.

This research obtained information that reveals a consensus on the perspective of AI as a valuable tool in the operational aspects of the profession and in improving efficiency in the generation of reports or materials for the provision of their services. Similarly, there is evidence of ethical awareness among the group of professionals interviewed about the importance of not using artificial intelligence tools to replace the clinical process, since AI lacks skills such as empathy or the ability to generate a human bond, which are fundamental characteristics in psychological therapeutic processes. In addition, one of the major risks is the handling of the confidentiality of sensitive data provided by patients, as well as the notable general lack of knowledge about current regulations related to AI and the lack of formal ethical training, mainly in the institutions that regulate the profession, such as the Colegio Colombiano de Psicólogos.

Keywords: Regulation, ethics, psychology, artificial intelligence

1. Introducción

En este artículo se plantea una discusión sobre el crecimiento acelerado del uso de la inteligencia artificial en diversos ámbitos y puntualmente se revisa el uso en el campo de la psicología, lo cual genera cuestionamientos sobre el enfoque ético de la aplicación de esta y la importancia de fortalecer el establecimiento de regulación enfocada en la salud mental.

El problema abordado en esta investigación puntualiza la necesidad de comprender cómo la IA, desde su capacidad de dar respuestas como lo haría un humano, lo cual se da por el uso de algoritmos para aprender datos, puede relacionarse con los principios básicos del ejercicio psicológico. Explícitamente en la psicología se da un escenario propicio para el uso de la IA en diferentes actividades como la comprensión del comportamiento humano, apoyo con el diagnóstico aportando de alguna forma a la práctica de la psicología clínica, sin embargo, es

importante tener en cuenta las diferentes consideraciones éticas sobre las consecuencias y afectaciones a los pacientes con el uso irresponsable o indiscriminado de la IA, haciendo contraposición a los principios del Manual Deontológico y Bioético del psicólogo colombiano sobre la normatividad que propende por la protección de los pacientes y evitar el abuso del conocimiento psicológico.

Para llevar a cabo esta investigación se hizo uso del enfoque cualitativo, además del paradigma fenomenológico, centrado en el análisis de las experiencias, creencias y conocimientos de los psicólogos, a través de la información recopilada con entrevistas semiestructuradas a 12 psicólogos de Medellín y el Área Metropolitana.

Los principales resultados dieron cuenta del uso principalmente operativo que dan los psicólogos a la inteligencia artificial, es decir, que consideran su utilidad enfocada en un rol similar a un asistente operativo, pero también se logró dilucidar un límite fuertemente establecido con la idea de utilizar la herramienta para el ámbito clínico, específicamente a la hora de generar un diagnóstico o un plan de intervención pues se puede caer en una deshumanización o pérdida del juicio. Otro hallazgo importante es la gran brecha que encuentran los profesionales sobre el conocimiento de la regulación y las pocas posibilidades de acceso a una orientación formal al respecto en Colombia.

Para concluir podemos decir que la investigación nos permite establecer el uso de la IA de los profesionales en psicología abordados como un uso pragmático, apuntando a un apoyo netamente operativo de la herramienta en contraste con la resistencia a darle un uso clínico teniendo en cuenta la necesidad explícita de generar marcos normativos relevantes para promover un ejercicio terapéutico ético que vele por el bienestar e integridad de los pacientes.

2. Marco teórico

Como punto de partida podemos definir la inteligencia artificial (IA) como la capacidad desarrollada en nuevas tecnologías para utilizar algoritmos que le permiten aprender de diferentes fuentes de datos y utilizar esta información para tomar decisiones de forma similar al razonamiento humano, para lo cual ha tenido diversos enfoques a lo largo de la historia como el lógico o el manejo de datos.

Hoy en día, las tecnologías que usan IA se han adentrado en la mayoría de las esferas de la vida ofreciendo mejoras significativas a gran escala. Dentro de los usos más frecuentes están la protección contra amenazas de seguridad cibernética, manejo de contenido en redes sociales, mantenimiento predictivo y mejoramiento estratégico basado en algoritmos.

Por otro lado, la aplicación de la IA en la psicología abarca múltiples frentes como la implementación de estas herramientas tecnológica en la práctica clínica, soporte para el diagnóstico, pues con el análisis de datos que hace la inteligencia artificial permite hacer una mejor identificación de los patrones de comportamiento por ejemplo o apoya al profesional a hacer una aplicación de sus conocimientos de forma eficaz.

La evolución tecnológica en la que estamos inmersos sobre todo en los últimos años impacta directamente la forma en la que nos relacionamos con el mundo y la forma en la que lo comprendemos, por ende, es inevitable que este impacto abarque la forma en la que las profesiones se desenvuelven y sea necesario replantear lo que percibimos como buenas prácticas tornándose fundamental que esta evolución se vea reflejada de igual manera en la ética y responsabilidad de los profesionales.

En esta misma línea es necesario delimitar el uso de la IA como una herramienta netamente para la optimización de los procesos pero teniendo una norma clara a nivel ético

profesional para propender siempre por el bienestar de los pacientes, ya que el mal uso de esta podría repercutir en una atención deshumanizada o minimizar su impacto reduciendo la función del psicólogo solo a analizar datos, mientras que el aporte del psicólogo va más allá haciendo una interpretación completa entre datos y percepción respecto a información que solo puede ser percibida por un humano. Esto se conecta con el Código Deontológico y Bioético del psicólogo colombiano que es incisivo en propender a utilizar de manera beneficiosa el conocimiento psicológico, además de tener presente la norma sobre la privacidad e incluso apropiación del conocimiento o plagio en el cual se puede incurrir con el uso de la IA.

Ahora bien, adentrándonos en la regulación establecida en Colombia es necesario precisar que no se cuenta con regulación específica, aunque se han dado avances importantes como lo establecido del documento CONPES, el cual “formula una política nacional de Inteligencia Artificial cuyo objetivo es generar las capacidades para la investigación, desarrollo, adopción y aprovechamiento ético y sostenible de sistemas de IA con el fin de impulsar la transformación social y económica de Colombia” (Departamento Nacional de Planeación, 2025, p. 3)., la cual tiene como objetivo el aprovechamiento ético y sostenible de los sistemas de la IA para impulsar la transformación social y económica.

El país ha adoptado recomendaciones internacionales, como la adopción de la recomendación del Consejo de la OCDE sobre la IA en mayo de 2019, la cual promueve principios como los derechos humanos, transparencia, seguridad y responsabilidad. Además de la publicación del Marco Ético para la Inteligencia Artificial publicado en mayo de 2021 (reiterado en el Decreto 1263 de 2022), el cual está basado en principios internacionales, aunque carece de herramientas para medir la aplicación efectiva de dichos principios.

3. Metodología

3.1 Diseño y enfoque de investigación

La presente investigación está basada en un enfoque cualitativo, ya que tiene como premisa reconstruir los hechos desde la observación de la realidad desde los actores de la misma evaluando el desarrollo natural de los sucesos sin manipulación alguna. A su vez este proceso investigativo fue realizado bajo el paradigma de la fenomenología, la cual está dada para estudiar los fenómenos sociales y emergentes, permitiendo examinar los discursos de las personas desde sus experiencias, creencias y saberes respecto a la problemática

3.2 Población y muestra

La investigación está dirigida a profesionales de psicología graduados, que actualmente ejercen su profesión y además utilizan herramientas de inteligencia artificial como apoyo para su ejercicio profesional. Los psicólogos participantes ejercen su profesión en Medellín y en el Área Metropolitana. En este estudio se incluyeron 12 psicólogos para la recolección de datos, cuyos discursos fueron analizados con el fin de acercarnos a posibles respuestas para la pregunta de investigación.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recopilación de los datos fue implementada la entrevista semiestructurada. La cual tiene como objetivo obtener relatos y datos detallados de las experiencias y reflexiones de los psicólogos en Medellín relacionadas con el uso, ética y regulación de la IA en la salud mental.

3.4 Aspectos éticos del estudio

Con el fin de proteger el bienestar de los participantes y velar por sus derechos, se elaboró un consentimiento informado, documento que asegurará que los participantes tengan pleno

conocimiento de los objetivos, riesgos y confidencialidad de la investigación, permitiendo la toma de decisiones sobre su participación y la posibilidad de retirarse en cualquier momento.

3.5 Análisis de datos

A partir de la información adquirida durante las entrevistas, el análisis se orienta hacia la interpretación y comprensión de las representaciones sociales sobre el fenómeno de la IA. A través del paradigma fenomenológico se estudiaron los discursos y se extrajeron sus experiencias vividas. El análisis se organizó en ejes temáticos para identificar los puntos de común acuerdo y las principales preocupaciones manifestadas por los profesionales.

3.6 Limitaciones del estudio

Para esta investigación, una posible limitación estaría ligada a la capacidad de generalización de los resultados, teniendo en cuenta la muestra de 12 participantes al extrapolarlos a los psicólogos de Medellín y el Área Metropolitana. Además, su naturaleza emergente y el rápido cambio de las herramientas tecnológicas de IA podrían limitar la temporalidad de la validez de las percepciones recopiladas.

4. Resultados y discusión

Los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los 12 psicólogos participantes revelan una coherencia interna fuerte respecto a que tienen como base sus discursos similitud en los aspectos clave, como, por ejemplo:

Concepción general de la IA: Dentro de los participantes se evidencia un consenso sobre la definición de la herramienta y su funcionalidad como apoyo estratégico para mejorar la

eficiencia a nivel operativo (ejemplo, correos, reportes, etc); pero con una opinión clara de que no debe ser vista como reemplazo o sustituto de su ejercicio profesional.

Delimitación del uso ético: Los participantes establecen una “línea roja” ética estricta donde se plantea que es necesario confiarle a la IA tareas puntualmente logísticas y operacionales, en ningún momento puede reemplazar el juicio clínico sobre todo por el hecho de que la herramienta no cuenta con empatía, el vínculo humano terapéutico o la escucha activa que son pilares del ejercicio del psicólogo.

Riesgos éticos recurrentes: dentro del discurso de los participantes, las principales preocupaciones éticas que se lograron identificar hacen referencia a la confidencialidad y al manejo de datos sensibles, ya que toda la información almacenada queda guardada en la nube. También la pérdida de criterio profesional y deshumanización del proceso terapéutico, diagnósticos imprecisos o erróneos, incluso plagio.

Otro aspecto importante identificado con la investigación hace referencia al desconocimiento normativo y formación ética pues es un desconocimiento generalizado sobre la regulación vigente de la IA en psicología en Colombia, y a su vez el vacío formativo y técnico (el cual debería ser obligatorio) en los espacios formativos de pregrado y posgrado, por ejemplo.

Por último, otro aspecto de preocupación en el que coinciden los participantes es la creciente tendencia de los pacientes de buscar orientación o directamente un espacio terapéutico psicológico en las diferentes herramientas de IA, lo cual se considera como un riesgo social y ético que podría desplazar la profesión o generar consejos a los pacientes que puedan deteriorar su bienestar significativamente.

Con estos resultados logramos validar los hallazgos obtenidos en el marco teórico sobre la utilidad de la IA para la eficiencia y optimización de procesos operativos, sin embargo, la

discusión se centra en la aceptación pragmática de la herramienta vs el enfoque ético, donde se subraya la preocupación por la deshumanización del ejercicio terapéutico y la pérdida del vínculo como elemento fundamental de los procesos. Además, se une a la declaración de la importancia de evitar el mal uso de la herramienta para disminuir el riesgo de reducir la atención psicológica a análisis de datos realizados a través de algoritmos. Esto desde el punto de vista que resaltan los entrevistados sobre el potencial para mejorar la intervención desde la IA, pero conservando el servicio humanizado propendiendo siempre a maximizar el bienestar de los pacientes.

El hallazgo más determinante es el déficit de formación ética y el vacío normativo en el país. Este desconocimiento es un punto de dolor crítico en torno a los riesgos para la confidencialidad, ya que la IA generativa puede cargar datos sensibles en la nube sin el conocimiento o consentimiento de los pacientes. A pesar de que Colombia cuenta con el Marco Ético para la IA, los profesionales perciben que esta regulación carece de un enfoque que esté aterrizado en el campo clínico.

Adicional como visión futura del uso de la herramienta de manera responsable, está ligada a la formación ética y obligatoria, además de una actualización de la Ley 1090 que incluya lineamientos sobre consentimiento informado y tratamiento de datos, lo que permite percibir que los profesionales entrevistados son conscientes de su responsabilidad moral en el diseño y uso de la IA. Esta información nos permite identificar la falta de formación como el eje central del problema, ya que incrementa considerablemente los riesgos éticos y prácticos en un contexto de uso de la IA cada vez más normalizado.

5. Conclusiones

Los psicólogos en Medellín y el Área Metropolitana han adoptado la inteligencia artificial (IA) con una aceptación pragmática limitada, viéndola principalmente como una herramienta para la eficiencia operativa en tareas de gestión y recursos; sin embargo, mantienen un consenso ético inquebrantable que prohíbe su uso como sustituto del juicio clínico, la empatía, el vínculo humano terapéutico y la escucha activa. Los riesgos éticos centrales se enfocan en la confidencialidad y el manejo de datos sensibles, la posibilidad de diagnósticos imprecisos y la deshumanización de la práctica profesional. Esta problemática se agrava por un vacío normativo y educativo, ya que la investigación confirma una formación ética insuficiente en el currículo profesional y un desconocimiento sobre la regulación específica de la IA en la psicología colombiana, factores que son la causa principal del riesgo ético. La percepción de un uso creciente de la IA por parte de los pacientes para autodiagnóstico o consejería subraya la urgencia regulatoria, concluyéndose que es fundamental actualizar el marco normativo existente, como la Ley 1090, para incluir directrices claras sobre el consentimiento informado y el tratamiento de datos personales. Finalmente, el futuro exige una necesidad de formación humanizada, priorizando la integración responsable mediante la implementación obligatoria de programas de educación técnica y ética, con el fin de garantizar un uso crítico y competente de la herramienta, proteger al paciente de la información iatrogénica y mantener la humanización del proceso terapéutico como principio innegociable.

6. Referencias

Colegio Colombiano de Psicólogos (2019). *Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo*.

Retomado de: <https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-N%C2%B0-17-de-mayo-del-2019.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *CONPES: Política Nacional de Inteligencia Artificial de Colombia*. Retomado de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4144.pdf>

Garzón Fierro, V. (2020). La inteligencia artificial en Colombia. Universidad de los Andes.

Retomado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/cd8af197-d8fe-45d8-a64e-a605626e3270>

Ibarra-Pincay, M., & Alcívar-Cevallos, R. (2024). Tendencias de la Inteligencia Artificial Explicable en el Área de Psicología. *Revista Científica INGENIAR: Ingeniería, Tecnología e Investigación*. ISSN: 2737-6249., 7(13), 80-101.

Montoya, P. A., & Castaño, S. (2018). Reflexiones sobre la construcción de problemas de investigación desde las perspectivas empírico-analítica (investigación cuantitativa) e histórico-hermenéutica (investigación cualitativa). *Situaciones y retos en la investigación en Latinoamérica*, 44-76.

Naranjo, B. M. M., Izurieta, C. E. A., Tibán, L., Morrillo, C. S., & Salazar, A. J. (2023). Ética y Responsabilidad en la Implementación de la Inteligencia Artificial en la Educación. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 7(6), 28.

Ramírez Martínez, A. F. (2023). *Ética de IA* (Doctoral Dissertation, Universidad Nacional de Colombia). Retomado de:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/85311/1072715702.2023.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Rodríguez, G., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ed. Aljibe. Málaga.

Rouhiainen, L. (2018). Inteligencia artificial. *Madrid: Alienta Editorial*, 20-21.

Ruiz Baquero, P. E. (2018). *Avances en inteligencia artificial y su impacto en la sociedad*. In *Simposio Iberoamericano de Filosofía Política*. Universidad Pontificia Bolivariana.